

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 30 de diciembre de 2015.

No. 104

Folleto Anexo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA
EL EJERCICIO FISCAL 2016 DEL
MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN**

ACTA NO.35

SIENDO LAS NUEVE TREINTA DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015, REUNIDOS EN LA SALA DE H. CABILDO PARA LLEVAR EFECTO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PREVIA CONVOCATORIA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA. DEL H. CABILDO. A LOS **CC. JORGE ADÁN PÉREZ PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFR JOSÉ MARÍA VILLASANA LARES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, AL ING. GABRIEL ISIDRO LÓPEZ ROMERO, SÍNDICO MUNICIPAL Y A LOS SEÑORES REGIDORES, CP. RAMÓN MELÉNDEZ HERNÁNDEZ, C. ROSA ELVA HUERTA FLORES, C. MANUEL EULALIO RAMÍREZ MONTOYA, LIC. MARÍA ELIZABETH GARCÍA GARCÍA, C. MARIO RODRÍGUEZ GARCÍA Y LA C. LUZ ENEDINA SÁNCHEZ VILLA** BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 2.- LISTA DE PRESENTES.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APRÓBACIÓN DE LA LEY DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

SE ESTABLECE QUE SE INSTALÓ EL CABILDO A LAS NUEVE TREINTA DE ESTE DÍA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

- 1.- COMO PRIMER PUNTO, Y HABIENDO DADO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, SE SOLICITA SU APROBACIÓN.
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
- 2.- SE PROCEDE A DESAHOJAR EL SEGUNDO PUNTO, MISMO QUE CONSISTE EN LA TOMA DE LISTA A LOS PRESENTES:

C. JORGE ADÁN PÉREZ PÉREZ.

ING. GABRIEL ISIDRO LÓPEZ ROMERO.

C.P. RAMÓN MELÉNDEZ HERNÁNDEZ.

C. ROSA ELVA HUERTA FLORES.

C. MANUEL EULALIO RAMÍREZ MONTOYA.

LIC. MARÍA ELIZABETH GARCÍA GARCÍA.

C. MARIO RODRÍGUEZ GARCÍA.

C. LUZ ENEDINA SÁNCHEZ VILLA.

CORROBORANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, Y DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REGIDORES QUE COMPONEN ESTE CUERPO COLEGIADO, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA ASAMBLEA SERÁN LEGALMENTE VÁLIDOS. ACTO CONTINUO SE PROCEDE A DESARROLLAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN. SOLICITANDO LA DISPENSA DE LA MISMA PARA OBVIAR TIEMPO.
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

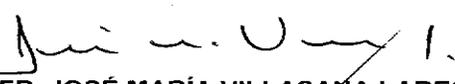
- 4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE CONSISTE EN LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2016.

ACTO CONTINUO DE LA C.P. TANIA GOMEZ VAZQUEZ, DIRECTORA DE TESORERIA HACE LA PRESENTACION DETALLADA DE CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE COMPRENDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2016, ELLO PREVIA ENTREGA DEL PROYECTO A CADA UNO DE LOS PRESENTES, MISMO QUE ES ANALIZADO Y DISCUTIDO POR QUIENES FORMAN ESTE CUERPO COLEGIADO, UNA VEZ DADO LO ANTERIOR SE SOMETE A VOTACIÓN ESTE PUNTO, MISMO QUE ES APROBADO CON SEIS VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, ACORDANDO QUE DICHO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2016, SEA REMITIDO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU DEBIDA PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL A MAS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 28 FRACCION XIII, SIENDO APLICABLE LO CONDUCENTE DISPUESTO POR EL CAPITULO UNICO DEL TITULO CUARTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO DEL ESTADO.

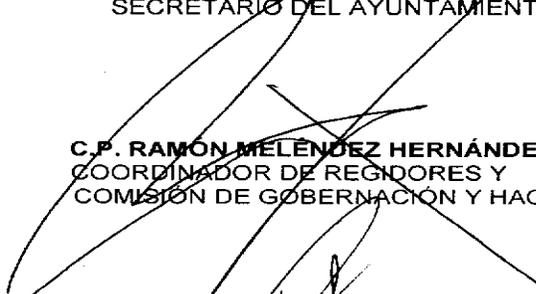
- 5.- ASUNTOS GENERALES.

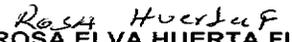
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 09:52 HORAS DEL DÍA Y FECHA SEÑALADOS, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.-----


C. JORGE ADÁN PÉREZ PÉREZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFR. JOSÉ MARÍA VILLASANA LARES
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.


ING. GABRIEL ISIDRO LÓPEZ ROMERO
 SÍNDICO MUNICIPAL.


C.P. RAMÓN MELÉNDEZ HERNÁNDEZ
 COORDINADOR DE REGIDORES Y COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y HACIENDA.


C. ROSA ELVA HUERTA FLORES
 REGIDORA DE COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DESARROLLO SOCIAL.


C. MANUEL EULALIO RAMÍREZ MONTOYA
 REGIDOR DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

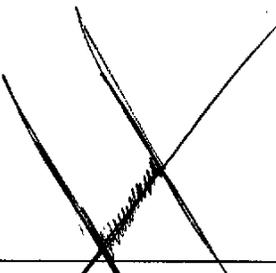

LIC. MARÍA ELIZABETH GARCÍA GARCÍA
 REGIDORA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.


C. MARIO RODRÍGUEZ GARCÍA
 REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUD


C. LUZ ENEDINA SANCHEZ VILLA
 REGIDORA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL.

MUNICIPIO DE AQUILES SERDAN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
POR DIRECCIONES

DIRECCION	TOTAL
PRESIDENCIA	1,745,942.26
REGIDORES	2,048,885.23
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	2,801,495.91
SINDICATURA	338,971.40
TESORERIA	2,139,565.28
DIRECCION DE CATASTRO	906,486.14
DIRECCION DE DESARROLLO INTEGRAL	7,965,347.25
DIRECCION DIF MUNICIPAL	3,049,612.26
DIRECCION DE PLANEACION URBANA Y OBRAS PUBLICAS	13,303,375.57
DIRECCION JEFATURA DE GABINETE	814,111.38
DIRECCION DE TURISMO	659,346.68
DIRECCION DE VIALIDAD Y PROTECCION CIVIL	2,808,710.84
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	8,487,072.92
DEUDA PUBLICA	928,161.18
FISM	1,209,169.00
TOTAL PRESUPUESTO 2016	49,206,253.30



C. JORGE ADAN PEREZ PEREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. TANIA GOMEZ VAZQUEZ

TESORERA MUNICIPAL

**MUNICIPIO DE AQUILES SERDAN, CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
POR CONCEPTO DEL GASTO**

Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$	24,618,690.11
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$	412,735.19
Pagos por Concepto de Seguridad Social	\$	477,590.39
Materiales y Suministros	\$	1,131,073.11
Papelería y Artículos de Escritorio	\$	310,441.70
Materiales de Mantenimiento	\$	1,696,852.74
Servicios de Arrendamiento	\$	102,000.00
Servicios Básicos	\$	283,459.72
Difusión e Información	\$	1,327,800.00
Servicios de Asesoría, Estudio e Investigación	\$	1,088,400.00
Gastos Comerciales, Financieros y de Seguros	\$	275,387.97
Mantenimiento y Reparación de Equipo y Vehicular	\$	582,430.30
Mantenimiento de Obras	\$	1,745,661.96
Transferencias	\$	4,262,467.11
Obras Públicas y Construcciones	\$	3,750,000.00
Fondo de Infraestructura Social Municipal	\$	1,209,169.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$	5,932,094.00
TOTAL PRESUPUESTO 2016	\$	49,206,253.30

~~_____
C. JORGE ADAN PEREZ PEREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL~~

C.P. TANIA GOMEZ VAZQUEZ
TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE AQUILES SERDAN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 2016
GENERAL

Descripción de la Cuenta	2016
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 24,618,690.11
DIRECCION DE TESORERIA	\$ 1,458,561.61
Sueldos	\$ 444,265.20
Compensaciones	\$ 587,848.21
Gratificación Anual	\$ 111,305.50
Vacaciones	\$ 57,348.64
Prima Vacacional	\$ 13,373.59
Finiquitos	\$ 244,420.47
DIRECCION DE CATASTRO	\$ 821,723.28
Sueldos	\$ 265,939.20
Compensaciones	\$ 299,624.68
Gratificación Anual	\$ 65,971.19
Vacaciones	\$ 33,076.21
Prima Vacacional	\$ 8,269.05
Finiquitos	\$ 148,842.95
DIRECCION DE TURISMO	\$ 178,022.46
Sueldos	89,424.00
Compensaciones	49,572.00
Gratificación Anual	13,592.50
Vacaciones	7,722.00
Prima Vacacional	1,930.50
Finiquitos	15,781.46
DIRECCION DE DESARROLLO INTEGRAL	\$ 3,409,829.53
Sueldos	1,962,115.68
Compensaciones	583,852.25
Gratificación Anual	239,922.10
Vacaciones	115,574.79
Prima Vacacional	34,525.40
Finiquitos	473,839.31
DIRECCION DE JEFATURA DE GABINETE	\$ 814,111.38
Sueldos	231,336.00
Compensaciones	337,872.00
Gratificación Anual	63,072.41
Vacaciones	31,622.78
Prima Vacacional	7,905.70
Finiquitos	142,302.49
DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	\$ 2,908,880.49

Sueldos	1,389,786.96
Compensaciones	585,173.81
Gratificación Anual	304,151.57
Vacaciones	101,815.06
Prima Vacacional	25,453.79
Finiquitos	502,499.30
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 6,394,252.30
Sueldos	2,694,384.00
Compensaciones	1,885,699.44
Gratificación Anual	480,362.65
Vacaciones	200,017.08
Prima Vacacional	50,004.27
Finiquitos	1,083,784.86
DIRECCION DE VIALIDAD Y PROTECCION CIVIL	\$ 2,319,596.22
Sueldos	898,128.00
Compensaciones	736,566.53
Gratificación Anual	181,135.10
Vacaciones	76,074.36
Prima Vacacional	19,018.59
Finiquitos	408,673.63
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	\$ 2,486,322.58
Sueldos	823,240.80
Compensaciones	915,130.25
Gratificación Anual	192,638.55
Vacaciones	96,576.17
Prima Vacacional	24,144.04
Finiquitos	434,592.76
DIRECCION DIF MUNICIPAL	\$ 1,647,920.30
Sueldos	952,596.72
Compensaciones	379,354.80
Gratificación Anual	81,004.89
Vacaciones	40,863.29
Prima Vacacional	10,215.82
Finiquitos	183,884.78
REGIDORES	\$ 1,906,989.96
Sueldos	408,240.00
Compensaciones	925,085.28
Gratificación Anual	147,741.36
Vacaciones	74,073.62
Prima Vacacional	18,518.41
Finiquitos	333,331.29
SINDICATURA	\$ 272,480.01
Sueldos	95,256.00

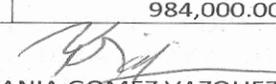
Compensaciones	95,256.00
Gratificación Anual	21,110.01
Vacaciones	10,584.00
Prima Vacacional	2,646.00
Finiquitos	47,628.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 412,735.19
PRESIDENCIA	\$ 412,735.19
Viáticos y gastos de transporte	\$ 412,735.19
Pagos por Concepto de Seguridad Social	\$ 477,590.39
DIRECCION DE TESORERIA	\$ 6,542.23
Cuotas para servicios médicos	6,542.23
DIRECCION DE CATASTRO	\$ 6,542.23
Cuotas para servicios médicos	6,542.23
DIRECCION DE DESARROLLO INTEGRAL	\$ 77,180.51
Cuotas para servicios médicos	77,180.51
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 330,000.00
Cuotas para servicios médicos	\$ 330,000.00
PRESIDENCIA	\$ 31,782.57
Cuotas para servicios médicos	31,782.57
DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	\$ 25,542.86
Cuotas para servicios médicos	25,542.86
Materiales y Suministros	\$ 1,131,073.11
DIRECCION DE TESORERIA	\$ 73,958.94
Combustible	\$ 73,958.94
DIRECCION DE TURISMO	\$ 481,324.21
Materiales	\$ 336,324.21
Combustible	\$ 25,000.00
Tren Turístico	\$ 120,000.00
PRESIDENCIA	\$ 438,768.56
Materiales	\$ 87,861.57
Combustible	\$ 350,906.99
REGIDORES	\$ 89,021.39
Combustible	\$ 89,021.39
SINDICATURA	\$ 48,000.00
Combustible	\$ 48,000.00
Papelería y Artículos de Escritorio	\$ 310,441.70
DIRECCION DE TESORERIA	\$ 48,220.63
Material de oficina	\$ 48,220.63
DIRECCION DE CATASTRO	\$ 48,220.63
Material de oficina	\$ 48,220.63
PRESIDENCIA	\$ 102,439.01
Material de oficina	\$ 102,439.01
DIRECCION DE DESARROLLO INTEGRAL	\$ 42,044.47

Material de oficina	\$ 42,044.47
REGIDORES	\$ 20,000.00
Material de oficina	\$ 20,000.00
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	\$ 6,000.00
Material de oficina	\$ 6,000.00
DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	\$ 28,516.96
Material de oficina	28,516.96
SINDICATURA	\$ 15,000.00
Material de oficina	\$ 15,000.00
Materiales de Mantenimiento	\$ 1,696,852.74
DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	\$ 1,696,852.74
Combustible	436,997.61
Materiales	870,953.64
Herramientas	50,300.43
Materiales para alumbrado público	235,009.53
Material para limpieza de parques y jardines	103,591.53
Servicios de Arrendamiento	\$ 102,000.00
DIRECCION DE DESARROLLO INTEGRAL	\$ 72,000.00
Renta de Locales	\$ 72,000.00
DIRECCION DE CATASTRO	\$ 30,000.00
Renta de Locales	\$ 30,000.00
Servicios Básicos	\$ 283,459.72
DIRECCION DE TESORERIA	\$ 86,332.44
Teléfono	\$ 86,332.44
DIRECCION DE DESARROLLO INTEGRAL	\$ 13,766.37
Teléfono	\$ 13,766.37
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 44,545.27
Teléfono	\$ 44,545.27
PRESIDENCIA	\$ 102,593.07
Teléfono	\$ 102,593.07
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	\$ 9,173.34
Teléfono	\$ 9,173.34
DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	\$ 27,049.23
Teléfono	\$ 27,049.23
Difusión e Información	\$ 1,327,800.00
DIRECCION DE DESARROLLO INTEGRAL	\$ 1,327,800.00
Fiestas Patrias	\$ 295,800.00
Eventos	\$ 290,000.00
Callejoneadas	\$ 132,000.00
Día del Niño	\$ 150,000.00
Día de la Madre	\$ 130,000.00
Posada empleados	\$ 150,000.00
Aguinaldos	\$ 180,000.00

Servicios de Asesoría, Estudio e Investigación	\$ 1,088,400.00
DIRECCION DE TESORERIA	\$ 259,200.00
Asesoría	\$ 259,200.00
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	\$ 300,000.00
Apoyo organizaciones de la sociedad civil	\$ 300,000.00
PRESIDENCIA	\$ 529,200.00
Elaboración de encuestas de opinión pública	\$ 150,000.00
Asesoría legal	\$ 379,200.00
Gastos Comerciales, Financieros y de Seguros	\$ 275,387.97
DIRECCION DE TESORERIA	\$ 166,310.06
Seguros	\$ 5,488.48
Comisiones Bancarias	\$ 16,143.75
Otras Comisiones	\$ 28,874.45
Intereses sobre documentos	\$ 115,803.38
DIRECCION DE DESARROLLO INTEGRAL	\$ 10,658.69
Seguros vehiculares	\$ 10,658.69
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 37,457.14
Seguros vehiculares	\$ 37,457.14
PRESIDENCIA	\$ 34,184.46
Seguros vehiculares	\$ 34,184.46
REGIDORES	\$ 2,758.28
Seguros de Vehículos	\$ 2,758.28
DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	\$ 24,019.34
Seguros de Vehículos	\$ 24,019.34
Mantenimiento y Reparación de Equipo y Vehicular	\$ 582,430.30
DIRECCION DE TESORERIA	\$ 40,439.37
Mantenimiento Vehículos	\$ 40,439.37
DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	\$ 262,851.99
Mantenimiento Vehículos	\$ 262,851.99
DIRECCION DE DESARROLLO INTEGRAL	\$ 151,292.54
Mantenimiento Vehículos	\$ 151,292.54
PRESIDENCIA	\$ 94,239.40
Mantenimiento de Vehículos	\$ 94,239.40
REGIDORES	\$ 30,115.60
Mantenimiento Vehículos	\$ 30,115.60
SINDICATURA	\$ 3,491.40
Mantenimiento de Vehículos	\$ 3,491.40
Mantenimiento de Obras	\$ 1,745,661.96
DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	\$ 1,745,661.96
Recolección de Basura	\$ 1,745,661.96
Transferencias	\$ 4,262,467.11
DIRECCION DE DESARROLLO INTEGRAL	\$ 2,860,775.15

Instancia de la Mujer	\$ 70,000.00
Apoyos y Jubilados	\$ 767,749.98
Centros Comunitarios	\$ 299,298.80
Apoyo a instituciones educativas	\$ 60,000.00
Programa de Empleo Temporal	\$ 350,000.00
Cursos en los centros comunitarios	\$ 60,000.00
Apoyo alimentario	\$ 400,000.00
Atención Deportiva	\$ 350,000.00
Apoyos a Familias	\$ 503,726.37
DIRECCION DIF MUNICIPAL	\$ 1,401,691.96
Participaciones	\$ 1,401,691.96
Obras Publicas y Construcciones	\$ 3,750,000.00
DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	\$ 200,000.00
Programa Escuelas de Calidad	\$ 200,000.00
DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	\$ 3,550,000.00
Pavimentación	\$ 500,000.00
Banqueta y Cordón Municipal	\$ 500,000.00
Recuperación de Callejones	\$ 100,000.00
Gimnasio de Usos Múltiples	\$ 1,650,000.00
Rescate de Espacios Públicos	\$ 800,000.00
Fondo de Infraestructura Social Municipal	\$ 1,209,169.00
DIRECTA	\$ 846,418.30
Electrificación Colonia Lilas	\$ 606,418.30
Calentadores Solares	\$ 240,000.00
COMPLEMENTARIA	\$ 181,375.35
Bacheo	\$ 130,000.00
Luminarias	\$ 51,375.35
INDIRECTA	\$ 157,191.97
Rehabilitación de Escuelas	\$ 157,191.97
PRODIM	\$ 24,183.38
Remodelación oficinas del Registro Civil	\$ 24,183.38
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$ 5,932,094.00
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 1,680,818.20
Armamento	\$ 100,000.00
Uniformes	\$ 50,000.00
Mantenimiento Vehicular	\$ 424,442.20
Combustible	\$ 984,000.00
Seguros de vida	\$ 65,000.00
Papelería y Artículos de Escritorio	\$ 57,376.00
DIRECCION DE VIALIDAD Y PROTECCION CIVIL	\$ 489,114.62
Adquisición de unidades	\$ 300,000.00
Combustible	\$ 161,073.62
Papelería y Artículos de Escritorio	\$ 28,041.00
DEUDA PUBLICA	\$ 928,161.18
BANOBAS Crédito Simple	\$ 879,999.96
Intereses Crédito Simple	\$ 48,161.22
DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	\$ 1,850,000.00
Gimnasio de Usos Múltiples	\$ 1,850,000.00
DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	\$ 984,000.00
Alumbrado público	\$ 984,000.00

C. JORGE ADAN PEREZ PEREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C.P. TANIA GÓMEZ VAZQUEZ
TESORERA MUNICIPAL

SIN TEXTO